

**FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES
FORMULARIO DE PERSONAS PÚBLICAMENTE EXPUESTAS**

(Este formulario debe ser diligenciado con la información de la persona natural: representante legal de la entidad o empresa, miembro de junta directiva, accionista, que califique como PEP, o personas naturales que sean asociados cercanos o familiares de PEPs)

Sección I

Formulario de autoclasificación como persona públicamente expuestas

Nombres y apellidos:	Tipo y número de identificación:
a) ¿Posee algún grado de poder público? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	b) ¿En razón de su cargo maneja bienes o recursos públicos? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
c) ¿Pertenece al nivel directivo, asesor o ejecutivo de alguna entidad gubernamental o de economía mixta? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	d) ¿Pertenece al nivel directivo, asesor o ejecutivo de alguna entidad gubernamental u organismo internacional? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
e) ¿Tiene padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos, suegros, cuñados, cónyuge, abuelos del cónyuge, padres adoptantes o hijos (as) adoptivos que en la actualidad o que durante los 2 últimos años ejercieron los cargos que se mencionan a continuación? (si contestó si a esta pregunta, por favor, diligenciar las secciones II y III de este cuestionario) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

Sección II

A continuación, se listan los cargos que se encuentran catalogados como “personas expuestas políticamente”, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1.4.2.3. del Decreto 1081 de 2015. Por favor, marque con una X los cargos que usted, o su familiar o asociado cercano, ocupe actualmente o haya ocupado durante los últimos 2 años:

1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios generales, tesoreros, directores financieros de (i) los ministerios, (ii) los departamentos administrativos, y (iii) las superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, directores, gerentes, secretarios generales, tesoreros, directores financieros de: (i) los establecimientos públicos, (ii) las unidades administrativas especiales, (iii) las empresas públicas de servicios públicos domiciliarios, (iv) las empresas sociales del estado, (v) las empresas industriales y comerciales del estado y (vi) las sociedades de economía mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.

¹ Se entienden como Personas Expuestas Políticamente Extranjeras: (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado; (ii) congresistas o parlamentarios; (iii) miembros de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales; (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales; (v) embajadores, encargados de negocios altos funcionarios de las fuerzas armadas, (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal y (vii) representantes legales, directores, subdirectores y/o miembros de las juntas directivas de organizaciones internacionales.



We underwrite opportunity.™

Everest Compañía de Seguros
Generales Colombia S.A.
Carrera 7 #71-52 Oficina 1001
Torre B
Bogotá DC, Colombia
www.everestglobal.com/co-es

- 5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
- 6. Gobernadores, alcaldes, diputados, concejales, tesoreros, directores financieros y secretarios generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
- 7. Senadores, representantes a la Cámara, secretarios generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y directores administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
- 8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
- 9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
- 10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- 11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
- 12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, contralores delegados, contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, procuradores delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, defensores delegados y Auditor General de la República.
- 13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoría General de la República.
- 14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y registradores delegados.
- 15. Notarios y Curadores Urbanos.
- 16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
- 17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
- 18. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.

Sección III

A continuación, por favor indicar la información relativa a su familiar o asociado cercano que es catalogado como PEP, bien sea porque ocupe actualmente o haya ocupado el cargo relacionado durante los últimos 2 años

Nombre y apellidos de la persona:	Tipo y número de identificación:
Fecha de inicio del cargo:	Fecha de finalización del cargo:

Espacio exclusivo para Everest Seguros Colombia

Firma del Cliente

Firma del Autorizador